

SEÑOR PRESIDENTE (Nelson Cabrera). Tiene la palabra el edil Efraín Soto.

◆ **VERTEDERO CIUDAD DEL PLATA: NO TIENE CERRAMIENTO Y LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO SE CUMPLE EFICAZMENTE**

EDIL EFRAIN SOTO. Señor Presidente: en primer lugar, voy hacer referencia al vertedero de Ciudad del Plata, el cual no cuenta con un cerramiento, como debe ser, dando lugar así a que por allí transiten peatones y ciclomotores.

Además, quiero decir que hemos constatado – y tenemos documentación al respecto– que, tanto el camión recolector, como la maquinaria perteneciente a la Intendencia de San José están las 24 horas paradas en el Kilómetro 32 de la Ruta N.º 1 vieja, frente a la estación de ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) allí existente.

El hecho es que no se está cumpliendo con la tarea de recolección y además resulta insuficiente la frecuencia establecida para este servicio.

Por lo expuesto, solicito que se encuentre una pronta solución al tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: NO SE CUMPLE CON LA NORMA QUE ESTABLECE EL USO DEL CASCO**

En segundo lugar, me voy a referir a otro tema que no es menor, me refiero al tránsito.

Vecinos de Ciudad del Plata nos han hecho llegar denuncias respecto al no cumplimiento de la ordenanza del uso obligatorio del casco y del cinturón de seguridad en esa localidad, hecho que lo he verificado personalmente.

Dada la gran cantidad de accidentes

que se han sucedido en la zona, solicito una mayor presencia de los inspectores de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Tránsito de la Intendencia de San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **TODAVÍA NO SE HAN CONCRETADO LAS OBRAS DE ILUMINACIÓN EN EL CAMINO DE LA AVIACIÓN**

Por último, me voy a referir a un tema que ya fue planteado por otros señores ediles, me refiero a que aún no se han concretado las obras de iluminación en el Camino de la Aviación.

Vecinos, a través de una comisión formada para este fin, me han expresado su descontento con el Ejecutivo Departamental, ya que el mismo les dio su palabra de que si ellos se hacían cargo de la compra de los focos, la Intendencia, como contrapartida, correría con los gastos de las columnas y el cableado, así como el de la instalación.

La compra de los focos se realizó hace ya varios años, ascendiendo a la suma, aproximadamente, de cuatro mil quinientos dólares. Lo que se acordó verbalmente fue que la iluminación sería desde la Ruta Nacional N.º 3 hasta el aeroclub maragato y ello aún no se ha concretado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Paseos Públicos de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa en general.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nelson Cabrera). Se dará trámite a lo solicitado por usted.